

El debate por el uso de la mariguana

Propuesta

Encuesta

Posturas

Casos similares

Tendencias

Quién la puede aprobar

Debido a la propuesta realizada por legisladores del PRD, de aumentar de 5 a 35 gramos de hierba, la cantidad que puede portar un consumidor, ha hecho evidente la polémica y cada vez más personajes se pronuncian al respecto.

Busca reducir riesgo de consumo de cannabis

Phenélope Aldaz | El Universal
Viernes 21 de febrero de 2014

Twitter 8

Apuestan a informar con un enfoque científico

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La iniciativa, a nivel local, para regular el consumo de la mariguana tiene como eje fundamental la implementación de un sistema de reducción de riesgos y daños, que busca mitigar los efectos de las drogas entre los consumidores.

Esta filosofía ha sido trabajada, desde hace cinco años, por la organización civil Espolea, con el objetivo de informar, desde la perspectiva científica y de salud, a quienes consumen algún tipo de sustancia.

“Lo que busca es acercarse al fenómeno de las drogas desde el ámbito de salud, principalmente entre los jóvenes, para darles información y que lo hagan de la manera más informada y reduzcan en mayor medida los daños al organismo y a la sociedad”, explicó Aram Barra, director del programa de drogas de Espolea.

Debido a la agenda de trabajo que impulsa la organización civil, enfocada a la equidad de género, VIH-Sida y drogas, su acercamiento con algunos diputados se había dado con anterioridad.

Sin embargo, fue luego de participar en los foros que organizó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), sobre política de drogas –a finales del año pasado–, y a invitación del área jurídica que Aram Barra se involucró de manera directa en la elaboración de la iniciativa para regular el consumo de la mariguana.

“Decidimos apoyar la propuesta, porque aunque creemos que es un paso moderado, también es innovador y va en el sentido en que creemos que debe ir la política de drogas”, dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Barra reconoce que una de sus principales aportaciones al documento es la política de reducción de riesgos y daños, para minimizar las consecuencias que trae consigo consumir sustancias

sicoactivas.

“Siempre habrá, independiente de cuál sea nuestro paradigma de política pública, un universo de la población que consume alguna droga y para ellos nuestra propuesta es que se les brinde información completa, basada en la ciencia y libre de dogmas. Además, se debe dar acompañamiento para reducir en la medida de lo posible, el abuso de ciertas sustancias y el tránsito hacia la dependencia”, destacó el activista.

Aram Barra afirmó que las reacciones que ha generado la presentación del paquete de iniciativas en torno a la marihuana han dejado ver el desconocimiento y el miedo a enfrentar la realidad.

Celebró que el debate haya sido abierto, aunque consideró que las medidas presentadas no son suficientes para atender el consumo de drogas como un problema de salud pública.

“Es un buen inicio para que la Ciudad de México comience a cambiar de paradigma, pero creo que a mediano plazo tiene que ir más allá, porque tampoco responde a otros aspectos como el abastecimiento ilegal y para ello se requiere que adquiera las competencias por parte de la federación, como la plantea la iniciativa llevada al Congreso”, expresó Aram Barra.

Desde hace siete años, Espolea ha trabajado en temas de salud y drogas, enfocados hacia los jóvenes.

La organización también ha participado como observador oficial de la Organización de Estados Americanos (OEA) y ha trabajado en conjunto con agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Ver más @ElUniversalDF
comentarios
0



Agrega un comentario...

Comentar

Plug-in social de Facebook